

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600114622 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 18 de Julio del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la siguiente información correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto. (DIF SALAMANCA).

1-. Solicito se me informe que acciones o sanciones ha aplicado la directora y la presidenta del DIF por los robo que estan sucediendo en el CADI? porque lo ha permitido?, por lo que cito un texto colocado en uno de los refrigeradores de CADI cito: TE PEDIMOS RESPETAR LOS ALIMENTOS, BEBIDAS, FRUTAS, POSTRES, ETC. DE TUS COMPAÑERAS, EL TOMAR OBJETOS QUE NO SON TUYOS REPRESENTA UN ROBO Y ES CONSIDERADA UNA FALTA DE VALORES, EN CASO DE SER SORPRENDIDA HACIÉNDOLO SERÁS ACREEDORA DE UNA AMONESTACIÓN. ATENTAMENTE DIRECCIÓN DE CADI” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF de Salamanca.

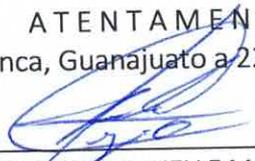
Se informa que la Dirección General del Sistema DIF Salamanca no ha recibido queja o reporte respecto a la información referida en la solicitud.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 22 de Julio de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

